



**SERPAR LIMA**

Servicio de Parques de Lima

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 241 -2012

Lima, 24 AGO. 2012

**LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION**

Visto el proveido recaído en el Informe N° 1034-2012/SERPAR-LIMA/GG/GA/SGASA/MML, de fecha 16 de Agosto del 2012, de la Subgerencia de Abastecimiento y SSAA-SERPAR-LIMA, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, visto la Resolución de Gerencia General N° 051-2012, de fecha 02 de febrero del 2012, en su artículo primero.- aprueba la asignación de la unidad vehicular, Camioneta marca Nissan, modelo Frontier 4x2, Doble Cabina, motor N° TD27900584, chasis N° JN1CHGD22BX461090, placa de rodaje EGF-444, tarjeta de propiedad N° A 0001137129, color verde perlado metálico, con código patrimonial 001693, a la Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares.

Que, por medio de Adjudicación Directa Selectiva N°005-2011-SERPAR/LIMA/CEP/MML, "Adquisición de dos camionetas 4x4 y 4x2", SERPAR-LIMA realizó la adquisición de dos unidades vehiculares, camioneta marca Nissan con placa de rodaje EGF-393 y camioneta marca Nissan con placa de rodaje EGF-444;

Que, visto la Resolución de Gerencia General N° 050-2012, de fecha 02 de febrero del 2012, en su artículo primero.- aprueba la asignación de la unidad vehicular, Camioneta Pickup marca Nissan, modelo Frontier 4x2, Doble Cabina, tipo Baranda, motor N° YD25166597A, chasis N° JN1CPGD225X461127, color plata metálico, año de fabricación 2005, placa de rodaje N° PIS-368 y código patrimonial N° 008898, a la Gerencia Administrativa.

Que, visto la tarjeta de propiedad emitida por la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP de N° A1760486, perteneciente a la Camioneta Pickup marca Nissan, modelo Frontier 4x2, Doble Cabina, tipo Baranda, motor N° YD25166597A, chasis N° JN1CPGD225X461127, color plata metálico, año de fabricación 2005, placa de rodaje N° PIS-368, registrado a nombre del Servicio de Parques de Lima - SERPAR-LIMA;

Que, visto la Constancia de Propiedad, suscrita por el Ex Director General de Administración, Subgerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Servicio de Parques de Lima "SERPAR - LIMA" donde dejan constancia ante la Autoridad de la Policía Nacional que el vehículo presenta las siguientes características: número interno A1760486, número placa PIS-368, marca Nissan, modelo Frontier 4x2 D/C, tipo Baranda, clase CMTA PICKUP, motor YD25166597A, serie JN1CPGD225X461127, año 2005, color plata metálico;

Que, visto el proveido de Gerencia Administrativa recaído en el Informe N° 1034-2012/ SERPAR-LIMA/GG/GA/SGASA/MML, de fecha 16 de agosto del 2012, donde la Subgerencia de Abastecimiento y SSAA, solicita a la Gerencia Administrativa, la reasignación por la necesidad en el servicio de dos unidades vehiculares de SERPAR-LIMA;

Con la visación del Gerente de Administración, el Director de Asesoría Legal, el Sub gerente de Abastecimiento y SSAA, y el Jefe de la Unidad de Servicios Auxiliares y Control Patrimonial;



GD  
CC /  
OPSA  
GSA  
AL

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
SUB-GERENCIA ADMINISTRATIVA  
27 AGO 2012

**SERP.AR - LIMA**  
**ASESORIA LEGAL**  
Nota 09.01 Fecha 28 AGO 2012

**SERVICIO DE PARQUES DE LIMA**  
**SUB-GERENCIA DE ABASTECIMIENTO**  
23 AGO 2012 X2  
**RECIBIDO**

SE RESUELVE:

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
SUB-GERENCIA ADMINISTRATIVA  
Sra. SOBRA CRAVEZ LINDO  
B°  
Gerente Administrativa

**ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO**, el artículo primero de la Resolución de Gerencia General N°050-2012, de fecha 02 de febrero del 2012, mediante el cual se aprueba la asignación de la unidad vehicular Camioneta Pickup marca Nissan, modelo Frontier 4x2, Doble Cabina, tipo Baranda, motor N° YD25166597A, chasis N° JN1CPGD225X461127, color plata metálico, año de fabricación 2005, placa de rodaje N° PIS-368 y código patrimonial N° 008898, a la Gerencia Administrativa;

SERP.AR - LIMA  
Patrimonio  
Avalúos  
Control Patrimonial

**ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO**, el artículo primero de la Resolución de Gerencia General N°051-2012, de fecha 02 de febrero del 2012, mediante el cual se aprueba la asignación de la unidad vehicular, Camioneta marca Nissan, modelo Frontier 4x2, Doble Cabina, motor N° TD27900584, chasis N° JN1CHGD22BX461090, placa de rodaje EGF-444, tarjeta de propiedad N° A 0001137129, color verde perlado metálico, con código patrimonial 001693, a la Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares;

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
SUB-GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES  
Sra. JEANETTE M. SAINAS CATHUP  
B°  
Sub Gerente

**ARTICULO TERCERO.- APROBAR**, la asignación de la unidad vehicular Camioneta Pickup marca Nissan, modelo Frontier 4x2, Doble Cabina, tipo Baranda, motor N° YD25166597A, chasis N° JN1CPGD225X461127, color plata metálico, año de fabricación 2005, placa de rodaje N° PIS-368 y código patrimonial N° 008898, a la Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, la cual deberá ser utilizada exclusivamente para el desempeño de sus funciones, evitando su uso para fines particulares o propósitos que no sean para los cuales hubieran sido específicamente asignados;

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
SUB-GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES  
Luz Yajayanco Torres  
B°  
Directora de Asesoría Legal

**ARTICULO CUARTO.- APROBAR**, la asignación de la unidad vehicular, Camioneta marca Nissan, modelo Frontier 4x2, Doble Cabina, motor N° TD27900584, chasis N° JN1CHGD22BX461090, placa de rodaje EGF-444, tarjeta de propiedad N° A 0001137129, color verde perlado metálico, con código patrimonial 001693, a la Gerencia Administrativa, la cual deberá ser utilizada exclusivamente para el desempeño de sus funciones, evitando su uso para fines particulares o propósitos que no sean para los cuales hubieran sido específicamente asignados;

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
SUB-GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES  
Dina Victoria Palomares  
B°  
Jefe

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Formulario de registro con campos para 'A:', 'Para:', 'Fecha:' y una gran firma manuscrita. Incluye la fecha '24 AGO. 2012'.

**GONZALO LLOSA TALAVERA**  
GERENTE GENERAL  
SERVICIO DE PARQUES  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

**SERVICIO DE PARQUES DE LIMA**  
**ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**  
28 AGO 2012  
**RECIBIDO**